

ACTA DE SESIÓN DE COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
21 DE FEBRERO DEL 2019

Siendo las 10:00 horas del jueves 21 de febrero de 2019, dada la convocatoria para la Sesión de la Comisión de Gobernación, misma que fue oportunamente notificada a aquellos quienes la integran y encontrándose en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor: **Lic. José Ubaldo Solís, Lic. Laura Yanely Rodríguez Mireles y C. José Guadalupe Ávila Cuc**, Coordinador, Secretaria y Vocal respectivamente, de la Comisión de Gobernación, se dio paso al desahogo de la orden del día en los siguientes términos:



1.- Lista de asistencia.- Se encuentran presentes los integrantes de la comisión, ya precisados en supra líneas, Marisol Ortíz Sosa por parte de la Sindicatura Municipal, Guillermo Ríos por parte de la Dirección General de Obras Públicas, Oscar Martínez por parte de la Dirección de Gobierno, así como los asesores Jesús Rodolfo Ruíz Ramírez y Karen Gutiérrez.

2.- Continuando con el orden del día, el Coordinador de la Comisión de Gobernación da la bienvenida y agradece la presencia a quienes se encuentran en el lugar y somete a votación la dispensa de la lectura de la minuta pendiente la cual aprueban por unanimidad.

3.- Como siguiente punto del orden del día se procede al análisis y discusión del Reglamento para la Operación Mantenimiento y Conservación de las Obras Ejecutadas, dentro del Proyecto de Movilidad Urbana del Municipio de Juárez (PMU), solicitando al Lic. Guillermo Ríos se realicen algunas aclaraciones respecto a los puntos que fueron reservados para discusión derivado de la necesidad de información adicional, manifestando el Lic. Ríos que no fue posible traer consigo los documentos pero que serán remitidos a la brevedad, así misma de la lectura a los diversos puntos pendientes se derivó la necesidad de posponer el análisis toda vez que se hizo referencia por parte del propio Lic. Río en el sentido de que la Dirección General de Obras Públicas había remitido un documento diverso al que se expone, que si bien en esencia es el mismo, tenían impactadas algunas adecuaciones.

En atención a lo anterior **SE ACUERDA por unanimidad:**

Se dé continuidad en próximas reuniones al análisis y discusión del reglamento de antecedentes, una vez que sea remitido por la Dirección de Gobierno la última versión del documento puesto a disposición por la Dirección General de Obras Públicas, debiendo en tal momento convocar a la Dirección General de Obras Públicas para el análisis conjunto del documento en cuestión.

4.- Como siguiente punto del orden del día se procede al análisis y discusión del Reglamento para la Integración y Funcionamiento del Comité Ciudadano del Proyecto de Inversión Pública a Largo Plazo, denominado Proyecto de Movilidad Urbana del Municipio de Juárez (PMU), exponiendo al Lic. Ríos algunos de los aspectos que fueron discutidos en la reunión precedente, entre esto lo relativo a la falta de glosario dentro del documento que nos ocupa, ante lo cual señala que si bien el

proyecto lo señalaba en su estructura no había sido integrado como parte de sus numerales, por lo que propone se permita hacer la adecuación de antecedentes por parte de la Dirección General de Obras Públicas y se remitirá de nuevo para su evaluación.

En atención a lo anterior **SE ACUERDA por unanimidad:**

Se dé continuidad en próximas reuniones al análisis y discusión del reglamento de antecedentes, una vez que sea remitido por la Dirección de Gobierno la última versión que habrá de integrarse por parte de la Dirección General de Obras Públicas, debiendo en tal momento convocar a la Dirección General de Obras Públicas para el análisis conjunto del documento en cuestión.

5.- Como siguiente punto del orden del día se procede al análisis y discusión del Decreto No. LXVI/RFCNT/0261/2018 I P.O. emitido por la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual se reforma el artículo 130 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, con la finalidad de garantizar la instalación oportuna de las juntas municipales y las comisarías de policía, como órganos auxiliares de los municipios, para quedar redactado en los siguientes términos:

"ARTÍCULO 130. Los ayuntamientos se instalarán el día diez de septiembre de los años correspondientes a su renovación, y las juntas municipales y **las comisarías** de policía **el día quince de diciembre de dichos años."**

Documento que es puesto a disposición por el H. Congreso del Estado mediante oficio 183-36/18 I P.O. AL-PLeg de fecha 20 de diciembre de 2018, en apego a lo dispuesto por el artículo 202 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua para aprobación de nuestro H. Ayuntamiento, remitido a esta Comisión a través del diverso

SA/GOB/1111/2019 de fecha 30 de enero de 2019, por parte de la Dirección de Gobierno.

En atención a lo anterior **SE ACUERDA:**

Se autoriza por unanimidad la reforma al artículo 130 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en los términos señalados.

6.- Como siguiente punto del orden del día, dentro del apartado de asuntos generales, se precisa que no existe tema adicional a exponer.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 11:15 horas del día de su inicio.

ATENTAMENTE
LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE GOBERNACIÓN

LIC. JOSÉ UBALDO SOLÍS
COORDINADOR



LIC. LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES
SECRETARIA



C. JOSÉ GUADALUPE ÁVILA CUC
VOCAL



COMISION DE GOBERNACION

FECHA: 21 de Febrero 2019 LUGAR: Sala de juntas de Oficialía Mayor HORA: 10:00 a.m.

COMISION DE GOBERNACION

INTEGRANTES:

Lic. José Ubaldo Solís
Coordinador de la Comisión de Gobernación

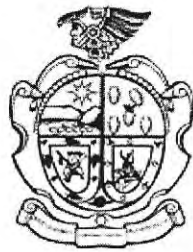
Lic. Laura Yanely Rodríguez Mireles
Secretaria de la Comisión de Gobernación

Mtro. José Guadalupe Avila Cuc
Vocal de la Comisión de Gobernación

ASISTENTES:

| NOMBRE | DEPENDENCIA | FIRMA |
|--|-------------------------------|-------|
| Marisol Ortiz SOSCI | Sindicatura | |
| José Ubaldo Solís | PMU-OP | |
| OSCAR MIZ PRZ Jesus Fco de Ito Ruiz Contreras | GOBIERNO Asesor de Regidor | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN
 CIUDADANA EN LA REUNIÓN DE
 GOBERNACION
 LISTA DE ASISTENCIA DE
 INVITADOS



JUÁREZ
 INDEPENDIENTE
 HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

FECHA: 21 de Febrero del 2019
 LUGAR: Sala de Juntas de Oficialía
Mayor
 HORA: 10:00 Hrs.

| 1 | NOMBRE COMPLETO | CORREO ELECTRONICO | ENTE QUE REPRESENTA | PARTICIPO? SI / NO | # DE ASUNTO A PARTICIPAR |
|----|--------------------|-------------------------|---------------------|-----------------------|--------------------------|
| 2 | Angelica Castoreno | acastoreno@cijuarez.org | PEJ | | |
| 3 | Abel Amaya | amaya@plonjuarez.org | PEJ | | |
| 4 | | | | | |
| 5 | | | | | |
| 6 | | | | | |
| 7 | | | | | |
| 8 | [REDACTED] | | | | |
| 9 | | | | | |
| 10 | | | | | |
| 11 | | | | | |
| 12 | | | | | |
| 13 | | | | | |
| 14 | | | | | |
| 15 | | | | | |



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN DE GOBERNACION 21 DE FEBRERO DEL 2019

- I. Lista de asistencia
- II. Lectura y/o dispensa del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento para la Operación, Mantenimiento y Conservación de las Obras Ejecutadas, dentro del Proyecto de Movilidad Urbana del Municipio de Juárez (PMU) 2018.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento para la Integración y Funcionamiento del Comité Ciudadano del Proyecto de Inversión Pública a Largo Plazo, denominado Proyecto de Movilidad Urbana del Municipio de Juárez (PMU) 2018.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la reforma al artículo 130 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la reunión.